



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE - DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Montevideo, 28 de junio de 2022.

Ref. Licitación Abreviada N° 16/2022

Según consultas recibidas informamos:

Ítem 1:

Consulta 1: ¿Que debe incluir la configuración inicial de los equipos remotos?

Respuesta: La configuración inicial de los equipos remotos la realizará el personal de Infraestructura de DGETP luego de realizada la capacitación.

Consulta 2: Cuando se hace referencia a que "Hay 40 sitios remotos con 4500 a 1000 alumnos concurrentes en el día, y el resto de los puntos con una población inferior a 1000 alumnos concurrentes en el día", ¿todos esos alumnos se conectan a Internet de manera concurrente o se refiere a la cantidad de personas que asisten al sitio? ¿Qué cantidad de personas utilizarán el servicio de forma concurrente?

Respuesta: Se refiere a la cantidad de personas que asisten en el día. Son tres turnos por lo que 1/3 de la población del centro.

Consulta 3: ¿Tienen alguna estimación de la cantidad de sesiones concurrentes que se requieren en los diferentes sitios remotos?

Respuesta: No.

Consulta 4: ¿Cuáles son los protocolos de túnel que dispone los equipos Mikrotik?

Respuesta: Ver los datos del fabricante.

Consulta 5: Cuando habla de solución escalable al 100%, a que se refiere (puertos físicos, procesamiento, etc.)?

Respuesta: Que si la población aumenta al doble no haya que cambiar la totalidad de los equipos por estar sub-dimensionados.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE - DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Consulta 6: Habiendo ítems específicos para IPS, DDoS y más; ¿a qué hacen referencia con "Sistema de anti-evasión"?

Respuesta: Que cuente con un sistema anti-evasión.

Consulta 7: ¿La creación de reglas a nivel de IPS es un ítem mandatorio? Por lo general es el fabricante el que determina dichas reglas y no es algo configurable para el usuario.

Respuesta: Sí ya sea por interfase o por comandos.

Ítem 2:

Consulta 8: ¿Se requiere que desde el software de gestión centralizado se configuren los equipos Mikrotik, esto es mandatorio?

Respuesta: Si.

Consulta 9: ¿La gestión centralizada debe ser a través de una aplicación on-premise o puede ser vía cloud?

Respuesta: No podrá ser vía cloud por recomendaciones AGESIC.

Consulta 10: Se habla de una población de usuarios total a lo largo del día que rondará los 130.000 usuarios; ¿esa cantidad de usuarios es la que estará conectada a Internet de forma simultánea? ¿Además, dicha cantidad ya incluye los usuarios mencionados anteriormente en lo que respecta a los 250 sitios remotos?

Respuesta: Es a lo largo del día. Sí incluye los 250 sitios remotos y otros no incluidos en el presente llamado.

Consulta 11: Habiendo ítems específicos para IPS, DDoS y más; ¿a qué hacen referencia con "Sistema de anti-evasión"?

Respuesta: Que cuente con un sistema anti-evasión.

Consulta 12: ¿Cuál es la cantidad y tipo de reglas que tiene hoy en día el equipamiento existente en el punto central?



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE - DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Respuesta: Unas 500 reglas de todo tipo, NAT, DNAT, MAC, IP, IPS, FiltroWeb, VPN, etc.

Consulta 13: La información técnica solicitada en el Anexo 3, es la misma que figura en los Anexos 1 y 2; por lo que completar la tabla puede implicar algún error de lectura ya que se tratan de diferentes modelos de equipos. ¿Se puede presentar solo la parte comercial en caso de adquirir ambos?

Respuesta: Se debe cumplir con lo solicitado en la licitación.

Atentamente,



Alfredo Corbo
Enc. Dpto de Compras

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS